

FACULTAD DE DERECHO

MALLA CURRICULAR

DERECHO

Código DEMRE
38004

Código SIES
I3S1C1J1V1

- Formación General e Inglés
- Cursos de Destrezas
- Electivos
- Ciclo Economía
- Ciclo Teoría del Derecho
- Ciclo de Derecho Público
- Ciclo Derecho Procesal
- Ciclo Derecho Penal
- Ciclo Derecho Civil
- Ciclo Derecho Tributario
- Ciclo Derecho Comercial
- Cursos Disciplinarios

CICLO DE LICENCIATURA

CICLO DE TITULACIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE	SEMESTRE
Taller de Análisis Jurídico					Comunicación Oral	Escritura Legal	Contratos Comerciales	Clínicas Jurídicas	Seminario
Instituciones Políticas	Derecho Constitucional Orgánico	Jurisdicción Constitucional y Derechos Fundamentales	Derechos y Garantías Constitucionales	Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Público	Sociedades	Insolvencia y Quiebra	
Fuentes del Derecho	Teoría del Ordenamiento Jurídico	Introducción al Derecho Procesal	Instituciones Comunes a Todo Procedimiento	Procedimientos Civiles y Vías de Impugnación	Procedimientos Especiales	Filosofía del Derecho	Derecho Tributario I	Derecho Tributario II	
Derecho y Moral	Introducción al Derecho Privado	Derechos Reales	Derecho de Obligaciones	Reponsabilidad Civil	Contratos Civiles	Derecho Sucesorio, Partición y Contratos de Garantía	Derecho de Familia		
Economía	Historia del Derecho				Derecho del Trabajo	Derecho Económico	Responsabilidad Profesional del Abogado		
		Introducción a la Teoría del Delito	Formas Especiales de Aparición del Delito	Derecho Penal Parte Especial	Proceso Penal	Instituciones de Derecho Comercial			
	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General			Electivos*	Electivos*	Electivos*

* Todos los electivos cursados deben completar un total de 26 créditos de electivos monográficos y 15 créditos de electivos de destreza.

Información actualizada a septiembre de 2022.

PRÁCTICA PROFESIONAL

De acuerdo a lo establecido en la Ley No 18.271, la práctica profesional de futuras/os abogadas/os se realiza en las Corporaciones de Asistencia Judicial de todo el país, durante seis meses. Para ello, basta con ser egresado/a de la carrera de derecho, es decir, estudiantes pueden optar para hacer su práctica antes de dar el examen de grado y obtener su licenciatura. La práctica en las Corporaciones de Asistencia Judicial es un requisito para optar al título de abogado/a en Chile.